

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15391** LA CAYONESA, S.L.U.

Doña Maria del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue ejecución núm. 26/2012, dimanante de los autos 921/2010, seguidos a instancia de don Abraham González Sánchez, en la que con fecha 13 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada La Cayonesa, S.L.U., con núm. de CIF B39656640, en situación de insolvencia por importe de 4.011,91 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032277-1